



EDITORIAL DALYA

DESARROLLO DE ÁMBITOS DE LECTURA Y APRENDIZAJE S.L.

Jilguero, 14
11100 San Fernando
España

NIF: **B72187621**
editorial@edalya.com
Teléfono: (+34) 648 096 781

IV PREMIO INTERNACIONAL PARA OBRAS DE TEATRO JOVEN

Editorial DALYA convoca el *IV Premio Internacional para obras de Teatro Joven* que pretende estimular a los escritores para la creación de piezas teatrales orientadas a los adolescentes y jóvenes adultos. El premio pretende asimismo fomentar el amor al teatro en los jóvenes.

Bases:

1. Podrán concurrir a este Premio, autores de cualquier nacionalidad y edad.
 - a) Se aceptan piezas teatrales en coautoría de varios escritores. A efectos del certamen, se considerará autor también al grupo de escritores que presenten a concurso una obra colectiva.
 - b) La participación de un autor menor de edad, deberá ser autorizada por su tutor legal.
2. El certamen está orientado a galardonar obras teatrales que por su temática y estructura van dirigidas al público jovenⁱ.
 - a) No se aceptan musicales o piezas de teatro dirigidas al público infantil o adulto, ni otros géneros literarios o musicales.
3. Una obra teatral solo puede participar en una de las dos modalidades siguientes:
 - a) Modalidad A: la duración de su representación deberá estar comprendida entre 60 y 120 minutos.
 - b) Modalidad B: la duración de su representación deberá estar comprendida entre 30 y 60 minutos.
4. Se podrá presentar una obra formada por un conjunto de piezas independientes, sean del mismo autor o de diferentes autores.
 - a) A efectos del certamen, se considerará **obra** al grupo de piezas que se presenten como un conjunto.
 - b) En ese caso, cada pieza deberá garantizar una duración mínima de su representación de 15 minutos. La duración del conjunto de piezas deberá cumplir los requisitos del punto 3.
5. Las obras pueden presentarse a concurso en cualquiera de los idiomas oficiales de Europaⁱⁱ.



EDITORIAL DALYA

DESARROLLO DE ÁMBITOS DE LECTURA Y APRENDIZAJE S.L.

Jilguero, 14
11100 San Fernando
España

NIF: **B72187621**
editorial@edalya.com
Teléfono: (+34) 648 096 781

6. Las obras presentadas deberán ser originales e inéditas, no haber sido premiadas en ningún otro concurso con anterioridad al momento del fallo de este concurso, ni divulgado el texto en ningún medio físico, páginas web o redes sociales.
7. Premios:
 - a) Cinco mil (**5000 €**) euros para la modalidad (A)ⁱⁱⁱ: Consta de 2400 euros en metálico, traducción de la pieza teatral a un idioma diferente al de concurso, publicación y lectura pública o dramatización de la obra.
 - b) Tres mil quinientos euros (**3500 €**) euros para la modalidad (B): Consta de 1000 euros en metálico, traducción de la pieza teatral a otro idioma diferente al de concurso, publicación y lectura pública o dramatización de la obra.
 - c) El premio en cada categoría no podrá ser compartido por dos o más obras y uno solo de las dos modalidades podrá ser declarado desierto.
 - d) Se publicarán todas las piezas seleccionadas como finalistas. Editorial DALYA podrá publicar estas obras en cualquiera de los idiomas oficiales de Europa.
 - e) El Jurado podrá conceder Mención de Honor, sin dotación económica, a cualquiera de las obras presentadas a concurso.
8. Las obras podrán remitirse hasta el 15 de diciembre de 2019.
9. La participación en el concurso es gratuita.
10. Cada autor podrá presentar un máximo de tres obras. La entrega de documentación debe ser independiente para cada obra.
11. Se enviará cada obra en un solo documento electrónico a través de enlace disponible en *teatrojoven.edalya.com* o en la web de Editorial DALYA: *www.edalya.com* (→Premios→Premio Teatro Joven)
 - a) La primera página del documento deberá contener solo:
 - 1) El título de la obra
 - 2) La modalidad a la que se opta (A o B)^{iv}.
 - 3) *email de contacto*
 - b) Segunda página y siguientes: el texto de la obra
 - c) En el caso de menores de edad, se incluirá la autorización del tutor legal.
 - d) Se procurará mantener el anonimato de autor en el documento enviado.



EDITORIAL DALYA

DESARROLLO DE ÁMBITOS DE LECTURA Y APRENDIZAJE S.L.

Jilguero, 14
11100 San Fernando
España

NIF: **B72187621**
editorial@edalya.com
Teléfono: (+34) 648 096 781

12. En la web de Editorial DALYA se publicará la lista actualizada de las obras presentadas a concurso.
 - a) La organización enviará un correo al email de contacto para confirmar que se ha recibido la obra.
 - b) Los autores cuyas obras no estén en la lista o no hayan recibido confirmación de la entrega de su obra, deberán notificarlo a la organización mediante email.
 - c) Las obras que no tengan email de contacto o sea incorrecto se descartarán el 22 de diciembre de 2019.

13. Los jueces valorarán de forma anónima e independiente cada obra teniendo en cuenta los siguientes criterios:
 - a) Calidad de la escritura dramática del texto (estilo, ritmo, adecuación de los diálogos, caracterización de los personajes...).
 - b) Promoción de una convivencia tolerante entre los jóvenes y elaboración de debates y solución de problemas en torno a sus conflictos.
 - c) Factores que incidan positivamente en su viabilidad escénica: número de personajes, disposición escénica, condiciones técnicas, etc.
 - d) No haber sido representada con anterioridad.
 - e) Interés general de la obra de teatro.

14. Finalistas. Antes del día 31 de diciembre de 2019, el jurado seleccionará como finalistas de 3 a 6 obras por modalidad.
 - a) La selección será comunicada por correo electrónico a los autores finalistas.
 - b) Los autores finalistas volverán a remitir su obra, añadiendo en la primera página su biografía personal y profesional.
 - c) Se publicará la lista de obras finalistas con mención expresa de sus autores.

15. Los ganadores del concurso se darán a conocer antes del 31 de enero de 2020.
 - a) El fallo del jurado se dará a conocer a través de la web de Editorial DALYA (www.edalya.com), sus redes sociales y por los medios de comunicación
 - b) El fallo del jurado será inapelable.

16. La entrega del importe del Premio tendrá lugar en el año 2020.

17. Los autores de las obras ganadoras ceden los derechos de representación de las mismas durante dos años (2020-2021).



EDITORIAL DALYA

18. Los participantes se comprometen a que, si son ganadores o finalistas, en las representaciones teatrales y publicaciones de la obra figure la mención al galardón obtenido.
19. Los participantes se comprometen a firmar el correspondiente contrato de edición en los términos habituales establecidos por Editorial DALYA^{vi}, en caso de ser finalistas o ganadores.
20. Los participantes galardonados en este concurso otorgan permiso no exclusivo a Editorial DALYA, a los patrocinadores del premio y a cualquier miembro de los medios de comunicación para usar, en caso de resultar ganadores, sus nombres y C.V. y extractos de la obra en la publicidad y reportajes.
21. Los participantes tendrán obligación de comunicar a la organización del concurso, la concesión de cualquier premio que obtengan las obras presentadas al concurso, antes de la proclamación del fallo del Jurado.
22. La participación en el Premio implica la aceptación íntegra de estas bases y las decisiones del Jurado. No se mantendrá correspondencia alguna sobre las obras que no obtengan galardón alguno.
23. Los participantes responden ante el convocante de la autoría y originalidad de la obra, que no infringe las normas de la propiedad intelectual y está libre de reclamación de derechos por terceros.
24. Los premios estarán sometidos a tributación de acuerdo con la legislación vigente.
25. La ley aplicable al presente certamen en caso de reclamación o conflicto será la española.

ⁱ Se aceptan obras para público adolescente (12-16 años) y joven adulto (17-21 años). En esa etapa de la vida se obtiene algún tipo de libertad legal (civil, sexual, para el trabajo...) aunque generalmente se mantiene la dependencia de los padres. En la práctica, esto coincide con los estudios de secundaria y universitarios. No obstante, temas como el casamiento con niñas, la prostitución infantil, los niños soldados o similares puede ser aceptables para el concurso.

ⁱⁱ El espíritu de este concurso es la participación de cualquier autor en términos de igualdad, con independencia de nacionalidad, edad, orientación sexual o idioma.

ⁱⁱⁱ La valoración de los premios es estimada. En las traducciones se incluye la revisión de estilo literario de la traducción. En la valoración no están incluidos las regalías que correspondan a las obras publicadas.

^{iv} El Jurado podrá cambiar la modalidad, asignando la que corresponda a su criterio.

^v Las obras ya representadas se pueden presentar a concurso, pero en caso de resultar ganadora, Editorial DALYA queda libre de la obligación adquirida a este respecto en el punto 7 a) y b).

^{vi} Las obras publicadas por Editorial DALYA se incluirán en su Colección de teatro “Antonio Mesa Ruiz”.